Monterrey, 2 de julio de 2025

Señores:
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana
At.: Dirección de Desarrollo Comunitario
Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental
Yopal (Casanare)

REF: COTIZACIÓN

Cordial saludo,

Desiherley Umaña Castañeda, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.032.449.268 expedida en Bogotá D.C, en calidad de representante legal de COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXPRESO DE LOS LLANOS me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo a la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	78111800	**Servicios de transporte, almacenaje y correo**	**Transporte De Pasajero Por Carretera**	Garantizar el servicio de transporte especial terrestre a todo costo vehículo tipo van con conductor, aire acondicionado para ocho (8) personas de la Gobernación de Casanare. Ida y regreso, partiendo desde la Gobernación de Casanare al municipio de **Támara.** El vehículo deberá contar con todas las condiciones de calidad, confort y seguridad exigidas para el tránsito por carretera, dando prioridad a salvaguardar la vida de las	UND	1	**$780.000**	**$780.000**

				personas y la seguridad de las personas a transportar y que cuente con los respectivos seguros vigentes y que cumpla con todos las condiciones de seguridad del transporte, mediante comprobación del cumplimiento de la normativa vigente en las características físicas y dispositivos especiales de los vehículos e idoneidad del conductor.				
2	**78111800**	**Servicios de transporte, almacenaje y correo**	**Transporte De Pasajero Por Carretera**	Garantizar el servicio de transporte especial terrestre a todo costo vehículo tipo van con conductor, aire acondicionado para ocho (8) personas de la Gobernación de Casanare. Ida y regreso, partiendo desde la Gobernación de Casanare al municipio de **Nunchía.** El vehículo deberá contar con todas las condiciones de calidad, confort y seguridad exigidas para el tránsito por carretera, dando prioridad a salvaguardar la vida de las personas y la seguridad de las personas a transportar y que cuente con los respectivos seguros vigentes y que cumpla con todos las condiciones de seguridad del transporte, mediante comprobación del cumplimiento de la normativa vigente en las características físicas y dispositivos especiales de los vehículos e idoneidad del conductor.	UND	1	**78111800**	**$700.000**
3	**78111800**	**Servicios de transporte, almacenaje y correo**	**Transporte De Pasajero**	Garantizar el servicio de transporte especial terrestre a todo				

			Por Carretera	costo vehículo tipo van con conductor, aire acondicionado para ocho (8) personas de la Gobernación de Casanare. Ida y regreso, partiendo desde la Gobernación de Casanare al municipio de **Aguazul.** El vehículo deberá contar con todas las condiciones de calidad, confort y seguridad exigidas para el tránsito por carretera, dando prioridad a salvaguardar la vida de las personas y la seguridad de las personas a transportar y que cuente con los respectivos seguros vigentes y que cumpla con todos las condiciones de seguridad del transporte, mediante comprobación del cumplimiento de la normativa vigente en las características físicas y dispositivos especiales de los vehículos e idoneidad del conductor.	UND	1		**$680.000**
4	**78111800**	**Servicios de transporte, almacenaje y correo**	**Transporte De Pasajero Por Carretera**	Garantizar el servicio de transporte especial terrestre a todo costo vehículo tipo van con conductor, aire acondicionado para ocho (8) personas de la Gobernación de Casanare. Ida y regreso, partiendo desde **Tauramena.** El vehículo deberá contar con todas las condiciones de calidad, confort y seguridad exigidas para el tránsito por carretera, dando prioridad a salvaguardar la vida de las personas y la seguridad de las personas a transportar y que cuente con los respectivos seguros	UND	1		**$750.000**

				vigentes y que cumpla con todos las condiciones de seguridad del transporte, mediante comprobación del cumplimiento de la normativa vigente en las características físicas y dispositivos especiales de los vehículos e idoneidad del conductor.				
5	**78111800**	**Servicios de transporte, almacenaje y correo**	**Transporte De Pasajero Por Carretera**	Garantizar el servicio de transporte especial terrestre a todo costo vehículo tipo van con conductor, aire acondicionado para ocho (8) personas de la Gobernación de Casanare. Ida y regreso, partiendo desde la Gobernación de Casanare al municipio de **Villanueva.** El vehículo deberá contar con todas las condiciones de calidad, confort y seguridad exigidas para el tránsito por carretera, dando prioridad a salvaguardar la vida de las personas y la seguridad de las personas a transportar y que cuente con los respectivos seguros vigentes y que cumpla con todos las condiciones de seguridad del transporte, mediante comprobación del cumplimiento de la normativa vigente en las características físicas y dispositivos especiales de los vehículos e idoneidad del conductor.	UND	1		**$900.000**
6	**78111800**	**Servicios de transporte, almacenaje y correo**	**Transporte De Pasajero Por Carretera**	Garantizar el servicio de transporte especial terrestre a todo costo vehículo tipo van con conductor, aire acondicionado para ocho (8) personas de la Gobernación de	UND	1		

				Casanare. Ida y regreso, partiendo desde la Gobernación de Casanare al municipio de **San Luis De Palenque.** El vehículo deberá contar con todas las condiciones de calidad, confort y seguridad exigidas para el tránsito por carretera, dando prioridad a salvaguardar la vida de las personas y la seguridad de las personas a transportar y que cuente con los respectivos seguros vigentes y que cumpla con todos las condiciones de seguridad del transporte, mediante comprobación del cumplimiento de la normativa vigente en las características físicas y dispositivos especiales de los vehículos e idoneidad del conductor.				**$780.000**
							VALOR ANTES DE IVA	**$4.590.000**
							VALOR IVA 19%	**0**
							VALOR TOTAL	**4.590.000**

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: 90 días calendario.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,



DESIHERLEY UMAÑA CASTAÑEDA
1.032.449.268
GERENTE COOMULLANOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2025 - 14:48:59
Recibo No. S000971671, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EXz7ADzQcM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXPRESO DE LOS LLANOS
Sigla : COOMULLANOS
Nit : 832000489-6
Domicilio: Monterrey, Casanare

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500145
Fecha de inscripción: 25 de febrero de 1997
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 11 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 24 N. 11 - 21 - Brr villa del prado
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : coomullanos@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138176586
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 24 N. 11 - 21 - Brr villa del prado
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : coomullanos@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de diciembre de 1996 de la Tunja , inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 1997, con el No. 155 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada COOPERATIVA MULTIACTIVA EXPRESO LOS LLANOS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 12 de marzo de 1997 de la Junta De Socios En Monterrey de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 1997, con el No. 296 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos

Por Acta No. 2 del 23 de abril de 2001 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de mayo de 2001, con el No. 2389 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos Objeto social

Por Otros tipos documentales No. 521 del 15 de marzo de 2002 de la Superintendencia De La Economia Solidaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2002, con el No. 2908 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma de estatutos desmonte activ idad financiera

Por Acta No. 3 del 21 de marzo de 2002 de la Junta de Socios de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2002, con el No. 2910 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma objeto social amplian objeto social

Por Acta No. 108 del 05 de enero de 2005 de la Asamblea General De Socios de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2005, con el No. 4751 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó AMPLIACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 117 del 25 de mayo de 2005 de la Consejo Administrativo de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de junio de 2005, con el No. 5058 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 23 del 02 de marzo de 2008 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2008, con el No. 7579 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA.

Por Acta No. 31 del 15 de julio de 2013 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2013, con el No. 11999 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTOS

Por Acta No. 7 del 26 de octubre de 2014 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2014, con el No. 12864 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA

Por Acta No. 1 del 03 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2023, con el No. 1301 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se decretó REFORMA ESTATUTARIA- ART 10, 47, 51 Y 63

Por Acta No. 2 del 26 de julio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2023, con el No. 1379 del Libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se decretó REFORMA INTEGRA DE ESTATUTOS

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Por Oficio No. 263 del 28 de agosto de 2023 del Juzgado Primero Promiscuo Del Circuito De Monterrey de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de septiembre de 2023, con el No. 6021 del Libro VIII, se decretó INSCRIPCION DE LA DEMANDA CIVIL CONFORME A LO ORDENADO DENTRO DEL PROCESO N° 85 162 31 89 001 2023-00113-00.

Por Oficio No. 347 del 26 de octubre de 2023 del Juzgado Primero Promiscuo Del Circuito De Monterrey de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de noviembre de 2023, con el No. 6108 del Libro VIII, se decretó INSCRIPCION DE LA DEMANDA ORDENADA DENTRO DEL PROCESO N° 85 162 31 89 001 2023-00161-00.

PROCESOS ESPECIALES

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Por Oficio No. 1883 del 30 de septiembre de 2016 del Juzgado Promiscuo Del Circuito de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de septiembre de 2017, con el No. 151 del Libro XIX, se inscribió INICIO PROCESO DE REORGANIZACION,

Por Auto No. 1225 del 12 de diciembre de 2019 del Juzgado Promiscuo Del Circuito de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2022, con el No. 494 del Libro XIX, se inscribió PROVIDENCIA QUE DECRETA EL DESISTIMIENTO TÁCITO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE PASIVOS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 972 de 18 de marzo de 2019 se registró el acto administrativo No. 149 de 27 de diciembre de 2018, expedido por Ministerio De Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor especial.

OBJETO SOCIAL

Prestar el servicio público de transporte terrestre automotor y sus actividades conexas tendientes a satisfacer las necesidades de sus asociados motivados por la solidaridad y el servicio comunitario. -Prestar el servicio de suministros, logística y catering de eventos dentro de sus actividades conexas tendientes a satisfacer las necesidades de sus clientes en pro de la mejora continua y un servicio de excelente calidad.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Cooperativa estará constituido por: 1. Los aportes sociales.2. Los fondos y reservas de carácter permanente. 3. Los aportes extraordinarios que determine la Asamblea. 4. Los auxilios y donaciones que se reciban con destino al incremento patrimonial.

REPRESENTACION LEGAL

El Gerente es el Representante legal de la Cooperativa y el ejecutor de las decisiones de la Asamblea General y del Consejo de Administración. Es elegido por el Consejo de Administración para un periodo de un año, pudiendo ser removido libremente cuando se encuentre incurso en las causales consagradas dentro del presente estatuto en concordancia con la legislación laboral vigente, tendrá bajo su responsabilidad a los Empleados de la Cooperativa.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Gerente: - Dado su carácter de Representante Legal de **COOMULLANOS**, asumirá y ejercerá su responsabilidad frente a todas las situaciones y eventualidades que se presenten ante todos los terceros ya sean del estado o los particulares con los cuales esté vinculada y relacionada la misma.- Diseñar e implementar políticas y estrategias que le permitan a **COOMULLANOS**, asumir una posición de liderazgo dentro del sector. - Crear, desarrollar y establecer la estructura de organización interna de la cooperativa y someterla a la aprobación del Consejo de Administración. -Nombrar, remover y destituir a los empleados a su cargo de acuerdo con la planta de personal y nomina, que fije el Consejo de Administración.- Suspender de sus funciones a los empleados de la Cooperativa cuando existan méritos, e iniciar si es el caso los procesos disciplinarios informando de ellos al Consejo de Administración.-Organizar, dirigir y controlar la operación y funcionamiento de la cooperativa. - Preparar y presentar para su aprobación al Consejo de Administración planes y proyectos de desarrollo de la cooperativa debidamente sustentados.- Ejecutar el plan de desarrollo de la cooperativa. - Responder por la organización, dirección y control de la contabilidad de la cooperativa

conforme a las normas. - Preparar, elaborar y presentar con la debida anticipación a Consejo de Administración el presupuesto anual de la Cooperativa; además el acuerdo de gastos mensual para la respectiva aprobación del Consejo.- Celebrar contratos y operaciones cuyo valor no exceda el monto de cien (100) salarios mínimos mensuales legales vigentes.- Presentar el proyecto de distribución de excedentes correspondientes a cada ejercicio, para estudio del Consejo de Administración y aprobación de la Asamblea.- Programar, coordinar e implementar todas las acciones necesarias para que la organización a su cargo se proyecte hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Consejo de Administración.- Solicitar la convocatoria del Consejo de Administración a sesiones extraordinarias cuando se considere necesario. - Presentar y rendir anualmente, a la Asamblea General, informe sobre la marcha, situación y gestión detallada de la Cooperativa debidamente soportada con los estados financieros. - Rendir periódicamente a la Asamblea General y al Consejo de Administración informes detallados sobre la situación y marcha de la Cooperativa. - Preparar, programar, adjudicar y suscribir como representante legal, los actos administrativos requeridos para el cabal cumplimiento de los objetivos propuestos por el Consejo de Administración. - Programar y dirigir los procedimientos de selección, adjudicación y celebración de contratos para el cumplimiento del objetivo social. - Realizar el arqueo de caja cuando lo estime conveniente - .Ejecutar las diligencias de admisión, retiro y suspensión de los asociados, de acuerdo a los estatutos de la Cooperativa y decisiones del Consejo de Administración. - Velar por la conservación y cuidado del patrimonio y responder por todos los bienes dela cooperativa, sin necesidades de permiso previo del Consejo de Administración.- Firmar en representación de la Cooperativa toda clase de documentos públicos o privados que se requieren para el movimiento de los negocios de la cooperativa. - Ordenar los gastos de acuerdo con el presupuesto y su competencia, y firmar los cheques en asocio con el presidente del Consejo de Administración. - Las demás que le asigne la Asamblea General o el Consejo de Administración, de acuerdo con las leyes, estatutos y reglamentos. paragrafo: Los empleados nombrados en primera instancia serán asociados o familiares de asociados y personas con discapacidad o particulares.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 555 del 21 de septiembre de 2021 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2021 con el No. 1206 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DESIHERLEY UMAÑA CASTAÑEDA	C.C. No. 1.032.449.268

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 42 del 16 de marzo de 2024 de la Asamblea Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2024 con el No. 1418 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	ALEX GERARDO ANDRES ENGATIVA BARRETO	C.C. No. 1.118.122.823
PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	JAVIER HUMBERTO GALLEGO MARTINEZ	C.C. No. 7.232.062
PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	VICTOR ARNUBIO GONZALEZ ROA	C.C. No. 74.352.657

PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	EDGAR EMILIO LOPEZ VERA	C.C. No. 79.572.559
PRINCIPAL CONSEJO DE ADMINISTRACION	ZULMA LADITH ROJAS MEJIA	C.C. No. 37.746.080

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	WILMAR ANDRES CABRA SANDOVAL	C.C. No. 1.052.380.115
SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	JORGE LIBARDO RODRIGUEZ MORA	C.C. No. 72.326.881
SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	ARMANDO BALLESTEROS BUITRAGO	C.C. No. 13.486.552
SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	LUZ MARINA PARRA	C.C. No. 24.230.621
SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION	AURELIANO LEON LOPEZ	C.C. No. 74.856.456

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 38 del 06 de marzo de 2021 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2021 con el No. 1165 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	HEIDY JULIETH NEIRA VARGAS	C.C. No. 1.118.120.837	179383-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 12 de marzo de 1997 de la Junta De Socios En Monterrey	296 del 26 de junio de 1997 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 23 de abril de 2001 de la Asamblea Extraordinaria	2389 del 08 de mayo de 2001 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Otros No. 521 del 15 de marzo de 2002 de la Superintendencia De La Economia Solidaria	2908 del 25 de abril de 2002 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 3 del 21 de marzo de 2002 de la Junta De Socios	2910 del 25 de abril de 2002 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 108 del 05 de enero de 2005 de la Asamblea General De Socios	4751 del 17 de enero de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 117 del 25 de mayo de 2005 de la Consejo Administrativo	5058 del 03 de junio de 2005 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 23 del 02 de marzo de 2008 de la Asamblea	7579 del 23 de junio de 2008 del libro I del

Extraordinaria	Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Oficio No. 1 del 22 de abril de 2013 de la El Comerciante	11508 del 22 de abril de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 31 del 15 de julio de 2013 de la Asamblea Extraordinaria	11999 del 29 de octubre de 2013 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 7 del 26 de octubre de 2014 de la Asamblea Extraordinaria	12864 del 19 de diciembre de 2014 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1 del 03 de febrero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	1301 del 10 de marzo de 2023 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria
*) Acta No. 2 del 26 de julio de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	1379 del 15 de agosto de 2023 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: I5511
Otras actividades Código CIIU: N8230 G4761

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COOMULLANOS TOURS
Matrícula No.: 103055
Fecha de Matrícula: 12 de septiembre de 2013
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 24 N. 11 - 75 - Brr Villa Del Prado
Municipio: Monterrey, Casanare

Nombre: HOTEL LOS PINOS MONTERREY
Matrícula No.: 86874
Fecha de Matrícula: 06 de julio de 2011
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CALLE 24 N. 11 - 21 - Brr Villa Del Prado
Municipio: Monterrey, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.312.732.008,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

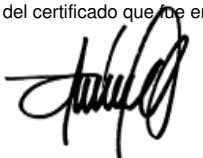
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141098738459

(415)7707212489984(8020) 000014109873845 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 0 4 8 9	6	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA DE TRANSPORTE EXPRESO DE LOS LLANOS

36. Nombre comercial	37. Sigla
COOMULLANOS TOURS / HOTEL LOS PINOS MONTERREY	COOMULLANOS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2

41. Dirección principal
CL 24 11 21 BRR VILLA DEL PRADO

42. Correo electrónico coomullanosconta@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 9 4 6 1 7 1	3 1 3 8 1 7 6 5 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	1 9 9 5 0 9 1 4	5 5 1 1	2 0 1 1 0 7 0 6	8 2 9 9	4 7 6 1		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre UMAÑA CASTAÑEDA DESIHERLEY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141098738459

(415)7707212489984(8020) **000014109873845 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 0 4 8 9	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas	5	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	2
73. Fecha	1 9 9 6 1 2 1 2	2 0 2 3 0 7 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 2 2 5	2 0 2 3 0 8 1 5
77. No. Matrícula mercantil	S O 5 0 0 1 4 5	S O 5 0 0 1 4 5
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	1 6 2	5 0

Vigencia

80. Desde	1 9 9 6 1 2 1 2
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 0 8		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141098738459

(415)7707212489984(8020) **000014109873845 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 0 4 8 9	6	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 9 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 2 4 4 9 2 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
UMAÑA	CASTAÑEDA	DESIHERLEY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141098738459

(415)7707212489984(8020) **000014109873845 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 0 4 8 9	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 8 1 2 2 8 2 3		COLOMBIA 1 6 9	ENGATIVA	BARRETO	ALEX	GERARDO ANDRES				2 0 2 4 0 4 3 0	
2	Cédula de Ciudada 1 3	7 2 3 2 0 6 2		COLOMBIA 1 6 9	GALLEGO	MARTINEZ	JAVIER	HUMBERTO				2 0 2 4 0 4 3 0	
3	Cédula de Ciudada 1 3	7 4 3 5 2 6 5 7		COLOMBIA 1 6 9	GONZALEZ	ROA	VICTOR	ARNUBIO				2 0 2 4 0 4 3 0	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 7 2 5 5 9		COLOMBIA 1 6 9	LOPEZ	VERA	EDGAR	EMILIO				2 0 2 4 0 4 3 0	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	3 7 7 4 6 0 8 0		COLOMBIA 1 6 9	ROJAS	MEJIA	ZULMA	LADITH				2 0 2 4 0 4 3 0	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141098738459

(415)7707212489984(8020) **000014109873845 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 0 4 8 9	6	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 2 3 8 0 1 1 5		COLOMBIA 1 6 9	CABRA	SANDOVAL	WILMAR	ANDRES				2 0 2 4 0 4 3 0	
2	Cédula de Ciudada 1 3	7 2 3 2 6 8 8 1		COLOMBIA 1 6 9	RODRIGUEZ	MORA	JORGE	LIBARDO				2 0 2 4 0 4 3 0	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 3 4 8 6 5 5 2		COLOMBIA 1 6 9	BALLESTEROS	BUITRAGO	ARMANDO					2 0 2 4 0 4 3 0	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	2 4 2 3 0 6 2 1		COLOMBIA 1 6 9	PARRA		LUZ	MARINA				2 0 2 4 0 4 3 0	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	7 4 8 5 6 4 5 6		COLOMBIA 1 6 9	LEON	LOPEZ	AURELIANO					2 0 2 4 0 4 3 0	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141098738459

(415)7707212489984(8020) **000014109873845 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 0 4 8 9		Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 1 2 0 8 3 7	1	1 7 9 3 8 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
NEIRA	VARGAS	HEIDY	JULIETH

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 4 2 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141098738459

(415)7707212489984(8020) **000014109873845 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 2 0 0 0 4 8 9		Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de pasajeros 4 9 2 1

162. Nombre del establecimiento: COOMULLANOS TOURS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2

165. Dirección: CL 24 11 75 BRR VILLA DEL PRADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 3 0 5 5	2 0 1 3 0 9 1 2
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 3 8 1 7 6 6 5 4	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Alojamiento en hoteles 5 5 1 1

162. Nombre del establecimiento: HOTEL LOS PINOS MONTERREY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2

165. Dirección: CL 24 11 21 BRR VILLA DEL PRADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 6 8 7 4	2 0 1 1 0 7 0 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 3 8 1 7 6 6 5 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.032.449.268
UMAÑA CASTAÑEDA
APELLIDOS
DESIHERLEY
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-1992
SAN JOSE DEL GUAVIARE
(GUAVIARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

15-ABR-2010 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-4654000-00880343-M-1032449268-20170201 0053408555A 1 47668047

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.537.855

MARTINEZ MONROY
APELLIDOS

JENNY PAOLA
NOMBRES

JENNY PAOLA MARTINEZ
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-1987
PAEZ
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

10-MAY-2006 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-4600100-70152854-F-1118537855-20060920 07719 06262B 02 216770702

TRANSPORTES LLANO LINE